

EL GENIO QUIRURGICO

PERIÓDICO DEDICADO

A LA CIENCIA Y A LOS PROFESORES,

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

DIRECTOR.

D. Félix Tejada y España.

REDACCION.

D. Félix Ciudad y Sobron.

D. Marcos Escorihuela.

D. Ignacio Medrano y Casaña.

D. Cosme Gil Isabel.

D. Vicente Aravaca.

D. José María Valdivieso.

D. Manuel Mas y Asensio.

D. Félix Gonzalez Blanco.

Este periódico se publica los dias 7, 15, 22 y último de cada mes.

PRECIOS Y MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, 12 rs. trimestre.—En provincias, 15 rs. id.—En el Estranjero, 50 rs. medio año y 100 un año.—En Ultramar, 160 rs. un año.

El modo más preferible de hacer la suscripcion, si se puede, es en la misma Redaccion, calle de la Magdalena, núm. 36, etc. principal, ó en casa del Sr. Bailly-Bailliére, Principe, 11, libreria.

Los de provincias, que no tengan ocasion de delegar á alguna persona esta comision, podrán suscribirse mandando directamente á la Redaccion el importe en libranza de giro, ó bien su equivalente en sellos, procurando, si fuese posible, remitir el importe de medio año, segun tenemos ya recomendado.

Además, puede hacerse la suscripcion por medio de los siguientes corresponsales:

Albacete, D. Ignacio García Mañas.—Ávila, D. José de la Torre.—Barcelona, D. José Pujol.—Burgos de Osma, D. Domingo Acinas.—Belorado, D. Florentino Mallaina.—Burgos, D. Pedro Barriocanal.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros.—Córdoba, D. Antonio Jimenez Serrano.—Coruña, D. Juan Gonzalez Piélagos.—Huesca, don Mariano Biscarra.—Murcia, D. Pedro Cuartero.—Lérida, D. Francisco Ingles.—Logroño, D. Matias Alonso.—Málaga, D. Francisco Moya.—Palencia, D. Valentin Delgado.—Pamplona, D. José Guembe.—Reus, D. Jaime Martí.—Roa, D. Félix Moreno.—Rinosa, D. Antonio Vicente.—Toledo, D. José Moreno.—Villadiego, D. Nicolás Carranza.—Villarcayo, D. Juan Gonzalez.—Valladolid, D. Mariano Rodriguez.—Valencia, redaccion del Cervantes.—Zaragoza, D. Tomás Gascon.

En las capitales ó pueblos de importancia donde no vayan nombrados corresponsales, lo son, como siempre, los cirujanos titulares y de los juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. J. M.—Velilla de Ebro. Esta bien lo que dice del corresponsal.

D. D. O.—San Juan del Monte. Recibido su escrito y se publicará.

D. V. D.—Palencia. Se recibió la libranza por los tres que dice.

D. M. R.—Valladolid. Queda suscrito y pagado al señor S.

D. V. L.—Grove. Recibido el importe de este semestre, y en cuanto á lo demás, ya no puede hacer nada este año.

D. P. B.—Fuentearmegil. Recibido el importe del año, y fué por equivocación lo que habrá visto: tenga carácter con los que le atacan y díganos lo que haya.

D. P. R. B.—Ybros. Se le agradece mucho la suya y cuanto tan cordialmente ofrece; queda suscrito el señor C.

D. J. C. y R.—Barriz. Queda hecho lo que dice y pagado este semestre.

D. C. D.—Herrera. Enterado de la suya y enmendada la faja.

D. E. L.—Jaurrieta. No hay agendas de ese precio, se la mandará de más ó menos si quiere, y tambien los libros que dice.

D. G. S.—Puebla de Valdivia. Hemos visto al diputado S. O., que estuvo muy fino, y estamos acordes para su asunto.

VACANTES.

Se halla vacante el partido de cirujano titular de esta villa; su dotación consiste en 200 rs. vn. por la asistencia á los enfermos pobres, 150 fanegas de trigo pagadas por los vecinos que se sirvan del facultativo, 8 rs. por cada parto á que fuere llamado, y casa de valde, siendo de cuenta del mismo el pago de la contribucion del subsidio industrial. Los aspirantes á dicha plaza, dirigirán sus solicitudes al presidente de este ayuntamiento, en el término de quince días desde la insercion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia. Santander 10 de marzo de 1861.—El alcalde, Miguel Salazar.

—Se halla vacante el partido de cirujano titular de la villa de San Esteban de Gormáz, con la dotación de 402 reales vn. por la asistencia de las familias pobres, pagados del presupuesto municipal. Las solicitudes hasta el 15 de abril.

—Se halla vacante el partido de cirujano titular para la asistencia de las familias pobres del distrito municipal de Berlanga de Duero, con la dotación de 150 reales anuales, pagados por trimestres vencidos de su presupuesto, y además 5,500 reales, por el producto de las igualas para la asistencia del resto del vecindario de la villa, satisfechos en iguales plazos, 16 fanegas de centeno por su arrabal

Hortezuela, 120 reales por el hospital de San Antonio, y 100 reales por el convento de religiosas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes hasta el 15 de abril.

—Se halla vacante la plaza de cirujano titular, en los pueblos de este distrito municipal; pagaderos por remestres del presupuesto, y por iguala del vecindario en la forma aprobada por la superioridad. Los aspirantes, que han de contar precisamense ocho años de práctica por lo ménos, dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento, acompañadas del título certificado, y relacion de los méritos contraídos en su carrera, dentro del término de un mes, contado desde la publicacion del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid*. Torrelavega y marzo 14 de 1861.—El alcalde, Julian Ceballos. El secretario, Francisco Argomedo.

—Se halla vacante la plaza de cirujano de los pueblos de Quintanas de Gormáz y Gormáz, distante uno de otro media hora, con la dotación de 275 rs. vn. pagados de los fondos municipales de ambos pueblos, por la asistencia de siete familias pobres, á razon de 25 rs. cada una, y 132 fanegas de trigo comun, cobradas del pueblo de Quintanas, por las igualas particulares, y 48 fanegas de centeno, por igual concepto de igualas á que ascenderán las de Gormáz; además casa y contribucion del subsidio libres, y 100 cargas de leña que darán los vecinos de dicho Quintanas. Los aspirantes remitirán sus solicitudes á la secretaria del ayuntamiento de Quintanas, en el término de un mes, contando desde la insercion de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

—La de médico y la de cirujano de Villanueva de la Reina, provincia de Jaen; la dotación del primero es 2,500 reales, y hasta 8,000 rs. que pagarán los vecinos por igualas; y la del segundo 1,500 rs., hasta 5,500 rs. pagados del mismo modo. Las solicitudes hasta el 2 de abril.

—La de médico y la de cirujano de Valverde de Júcar provincia de Cuenca; su dotación 500 rs. cada una por asistir á los pobres, pagados trimestralmente del fondo municipal, y además las igualas. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

—La de cirujano de Boal, provincia de Oviedo, su dotación 3,600 rs. pagados trimestralmente del fondo de propios por asistir á los pobres, y además lo que se estipule por la visita con los demás vecinos. Las solicitudes hasta el 14 de abril.

—La de cirujano de Mapotera, provincia de Salamanca; su poblacion 624 vecinos, cuya dotación es convencional con ellos y con el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de cirujano de Albarcal de Tajo, provincia de Toledo; su dotación 5,000 rs., pagados 1,643 de fondos de arbitrios, y los 3,552 rs. restantes, de igualas entre los vecinos, pagado trimestralmente, y además los partos: su poblacion 62 vecinos. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

MADRID 22 DE MARZO DE 1861.

Nuestro proyecto de reforma de la clase quirúrgica.

II.

Seguiremos nuestra tarea: íbamos describiendo á la clase quirúrgica, ó mejor dicho, á los buenos cirujanos: aun podríamos decir mucho más de ellos que les hace muy recomendables y acreedores á la consideración del gobierno y de todo el mundo; pero lo omitiremos por no ser molestos y porque no se nos suponga apasionados. Dejemos, pues, ya esta cuestión de merecimientos, y pasemos á la otra, en la que quisiéramos tener la fortuna de que fijasen su atención, ciertos hombres en cuyas manos puede decirse está la suerte de los profesores que nos ocupan.

¿Es bastante garantía para ganar *de comer* el título que tienen los cirujanos dentro de su propio terreno y sin faltar á la ley? ¿Se les dió este diploma con el objeto de que se redujesen solo á las atribuciones que se les marcan en él? ¿Es posible que el legislador se propusiera que sola y exclusivamente la cirugía habian de ejercer los cirujanos? No estuvo ni pudo estar esto en la mente del hombre ó de los hombres que confeccionaron aquellos reglamentos y los demás que han venido despues: vean sino la educación científica que se les ha dado siempre, y véase, sobre todo, cómo se les ha calificado ahora últimamente al concederles la incorporación de sus estudios anteriores para completar la carrera de medicina; á todos se les ha respetado la terapéutica y materia médica que estudiaron como tales cirujanos,

asignaturas tan indispensables para ser médicos; mientras que á ciertos cirujanos que forman la mayoría de las clases quirúrgicas, se les hacen repetir *todas* ó casi todas las materias quirúrgicas que estudiaron y tenían abonadas; hasta el modo de hacer planchuelas y poner la venda en la flexura del brazo se les vuelve á enseñar, obligándoles tambien á repasar la tocología á los que, sobre haberla cursado, y bien, con excelentes maestros, llevan ya 15, 20 y algunos 30 años de comadrones.

Esto, en verdad, y como se comprende á primera vista, es un contrasentido: ¿cómo, ni por qué exigir á nadie las materias que están ya consignadas en su título? ¿Qué significa el que á un cirujano, por ejemplo, se le suspenda ó *repruebe* en la asignatura de partos, cuando de derecho y sin que nadie le estorbe el paso, puede ir á tratar cualquier parturiente que le busque, y alternar en consulta con los mismos catedráticos que le han reprobado? Es, decimos, un contra sentido como tantos otros que pasamos ahora por alto; pero que volveremos á caer en ellos antes de terminar nuestro trabajo.

De lo que vamos diciendo se deduce, y es lo que queremos probar, que si no legal, moralmente, se ha creído y se cree que los cirujanos, tanto, si no más que de tales, tenían y tienen de médicos, puesto que la terapéutica y materia médica se les abonaban como bien estudiadas, y se les exige repetir el estudio de los partos, el arte de los apósitos, las operaciones y otras materias que, como tales cirujanos, se les enseñó en su carrera quirúrgica por sabios y celosos catedráticos.

FOLLETIN POR FOLLETIN.

AL SR. D. MANUEL GOMEZ.....

Tambien yo estaba justamente, como cirujano que soy, embebido en mí mismo y meditando, no solo sobre todo ese bafío de nivelación, que á todos nos trae locos, sino proyectando escribir algo á los redactores del GENIO QUIRURGICO, referente á las cuestiones más palpitantes que hoy se agitan y que conviene fijar bien y de una vez para ver si se entienden y nos entendemos algun día, cuando llegó un compañero con *El Siglo Médico*, núm. 376, que hacemos cambio con *El GENIO*, para tener así ambos periódicos, y fijándome en el folletín, le leí con la mayor avidez, porque cuanto más avanzaba, más escitaba mi deseo.

Concluí, y parándome un momento á reflexionar, exalé involuntariamente un suspiro, y dije á mi compañero, que estaba tambien pensativo: ¡Vaya un cuadro que nos traza este Sr. D. Manuel Gomez! No le falta razon en algo de lo que dice; pero en lo demás ¡ah! que me hace re-

cordar cosas que, á pesar del trascurso del tiempo, aun me están destrozando el alma!

Marchóse mi amigo á su partido, y, quedándome solo, me sentí impulsado, como por una fuerza superior, á escribir algo de mis acontecimientos con los médicos, ya que el Sr. Gomez lo hace de los suyos con los cirujanos: sentéme, pues, cogí la pluma y escribí lo que vereis, señor Director de nuestro GENIO, facultándoos para que hagais de ello el uso que más os plazca.

No me entretendré en describir aquellos calamitosos tiempos para los infelices cirujanos, porque ya los recuerda el Sr. Gomez refiriéndolos á los médicos, y además los saben todos; en ellos hizo mi mala estrella que me acordase de la carrera de cirugía: hijo de un modesto padre cirujano, que, haciendo mil sacrificios solo pudo darme los estudios filosóficos, porque la parca nos le arrebató tempranamente, quedando cinco hermanos huérfanos en derredor de nuestra desolada y afligida madre, sin más apoyo que el de Dios, ¿en qué podía pensar?

No sabíamos qué hacer ni qué partido tomar en aquella triste situación; yo, el mayor de todos, pues casi contaba ya 19 años, no sabía ni aun *afectar*, pues mi padre,

Dispénsenos que traigamos aquí estas observaciones, que aunque parezcan estrañas, no lo son, pues están intimamente ligadas con el objeto á donde vamos á parar: queremos decir con ellas, que ni los hombres que confeccionaron el plan del 27, del que no hacemos nuevas calificaciones, porque hartas tenemos ya hechas, ni los de cuantos han venido después, pudieron creer jamás que los cirujanos se podrían limitar solo á las atribuciones de su título, porque sobre ser esto imposible, era un engaño manifiesto á estos profesores, en el mero hecho de hacerse tantos como se hacían, tomados en el verdadero y riguroso sentido de ser solo cirujanos: demostremos, pues, esta verdad. ¿Cuántos profesores de cirugía de todas clases ha llegado á haber en España? Creemos no exagerar nada si decimos que por los años de 1840 al 46 pasaban de diez mil los existentes. ¿A cómo correspondía el personal quirúrgico con el personal de la nación? Echese bien lo cuenta, y se verá que, aun poniendo un cirujano para cada mil almas, que podría sobrarles asistencia quirúrgica, restaban bastantes miles de cirujanos; pero deduzcamos la prueba; tomemos por tipo á la capital de España: ¿cuántos cirujanos necesita esta coronada villa, tomada la palabra en su rigurosa y verdadera acepción, para las necesidades puramente quirúrgicas de sus trescientas mil almas? Nosotros, que tan de cerca lo estamos viendo ahora, y tenemos mucho motivo de saberlo, podemos decir, que cirujanos *operadores*, que es como nosotros entendemos la verdadera significación de cirujanos, sobran con veinte, que es todo lo más que hay en esta corte reputados como tales en la prác-

que odió siempre esta incumbencia, nunca quiso tener barbería, cosa poco común entonces entre los cirujanos, y además, pensaba el infeliz darme la carrera eclesiástica, aunque, como él decía, y usando sus mismas palabras, *lo dejase de comer*; pero no quiso el cielo que viese cumplidos sus deseos, al contrario, bajó al sepulcro pronunciando las frases de «mis hijos, mi esposa, ¿que harán sin mí en este mundo? ¡Y este acerbo dolor, sin duda, hizo que le perdiésemos más pronto!

Un tío, hermano de mi padre, cirujano también, y aunque con algunos, con ménos intereses que buenos deseos, se encargó de consolarnos en los primeros momentos y de hacer ménos horrible nuestra situación: nos llevó á todos á su casa, y allí estuvimos un poco tiempo; pero así no podíamos estar: mi tía y mi madre no congeniaban muy bien, y, además, mi buen tío no podía con tanta carga: aquí fueron los llantos y la angustia para el repartimiento de la familia; yo, por mí, no lo sentía; era joven y robusto, y podía ganar de comer á cualquiera cosa; pero el contemplar á mi pobre madre y á mis inocentes hermanos, me destrozaba el corazón; dos eran hermanas, una de doce y otra de quince años: á estas desde luego ¡aun-

tica civil; de modo que sobrarían todos los demás cirujanos, y sobre todo *puros*, que por cierto hay algunos *cientos de ellos*, si no se dedicaran á la práctica de los partos, que es su único ramo, puede decirse, y á otras pequeneces quirúrgicas; y también (preciso es confesarlo) á *visitar enfermos de medicina*, porque, francamente, tienen necesidad, y deben hacerlo así; pues mucho menor delito es ser transgresor de la ley en este sentido, que dejarles morir de hambre á sus familias, por no traspasar los límites de su título *salaz*, con el que se les ha defraudado.

Esto es tanta verdad, es tan cierto como que el sol alumbra: este cuadro que trazamos en Madrid es el panorama de los cirujanos en todas partes: somos muy *pródigos* si decimos que con *mil* había y sobraba para cubrir todas las necesidades de la ciencia y la humanidad en toda la Península. ¿Qué hacer, pues, con los *cinco mil* restantes? ¿á qué se dedican? ¿á que ganan de comer para sus hijos? ¿Hay alguna clase en la sociedad á quien el gobierno haya dado un título, y un título como el de cirujano, que no valga siquiera para que sus individuos puedan ganar con él honrada y legalmente lo más necesario para vivir? Si la hay; esta es la de cirujanos, pues con bien raras escepciones, tienen que faltar á la ley si han de ganar la subsistencia.

Y no se nos diga que esto consiste en la clase misma, que consiste en que sus individuos son poco instruidos, porque rechazamos con toda indignación esta calumnia: si entre los cirujanos hay hombres que no nacieron para serlo como médicos propios,

me duele pronunciarlo! se las buscó donde servir!... mi madre se volvió á su casa con los niños, uno de cuatro y otro de siete años, y yo me quedé con mi tío; éste tenía la obligación de la barba, y desde luego me puso á afeitar, cosa que me repugnaba en estremo, tanto por lo que es en sí, cuanto porque me hacía recordar que mi padre odiaba también la barba.

Pero no hubo remedio; mi tío se empeñó diciéndome que sabiendo este oficio podía hacer la carrera de cirujano á poca costa, única ya á que podía aspirar; convencíme yo también de que este era mi destino, y tal era la pena que sentía de ver á mi madre y á mis hermanos como los veía, que á peon de albañil me hubiera puesto con tal de no ver á mis hermanitas sirviendo, y á la autora de mis días sin recursos más que para muy poco tiempo, cercenados por mis gastos de estudiante, y condenada á trabajar día y noche para poder dar pan á sus tiernos é inocentes hijos.

Así pasé cerca de un año al lado de mi tío, al cabo del cual decidimos unánimes irme á Madrid á cursar cirugía, ganando por mí el sustento, y dándome mi tío lo que necesitase para libros y demás.

más bien para sastres ú otro oficio, curas, para cómicos, abogados, porteros, etc., etc. También lo es, que hay muchos muy á propósito para desempeñar este papel, y que lo harían con grande provecho de la humanidad y de la ciencia, si tuvieran donde hacerlo.

Poco avancemos más; supongamos, que todos los que tienen el título llenasen bien todas las condiciones; que todos fueran operadores, que tuvieran cuantos instrumentos y demás que se necesitan para ejercer la cirugía. ¿Dónde había gangrenas, cánceres, escirros, aneurismas, pólipos, fistulas, etc., etc., que operar, para que todos tuviesen que hacer? ¡Y desgraciada humanidad si había de dar pasto á todos!!!...

¿Qué se desprende y qué se deduce de aquí? Que se han equivocado los hombres de estos últimos tiempos con la creación del título de cirujanos: le han querido, á la verdad, hacer sinónimo de tocólogo ó poco más, con objeto, como han dicho siempre, de cubrir las primeras necesidades de los pueblos pequeños, para quienes, según el espíritu y la letra de aquellos reglamentos, fueron creados, sin tener en cuenta que lo que menos habían de ser en tales localidades, era cirujanos, ya porque los casos quirúrgicos son muy escasos en todas partes, relativamente á los médicos, ya porque no habiendo más profesores que ellos en las aldeas y villorrios, tenían forzosamente que dedicarse á la práctica de la medicina.

Algo más acertados hubieran ido los reglamentistas si en vez de crear la nube de cirujanos que crearon

con tan mala propiedad y peor aplicación, hubiesen hecho una especie de médicos subalternos, que es lo que ha hecho, hace y hará falta en España, atendida su situación topográfica y las pequeñas poblaciones en que está dividida, reservando la carrera y el nombre y título de cirujano para su verdadero objeto, exigiendo para ello la carrera lo menos de los doctores, y escogiendo de entre los aspirantes á serlo el personal más á propósito para que fuesen buenos cirujanos, cosa muy difícil por cierto y para lo que se necesitan condiciones individuales no muy comunes por cierto, que convenia mucho conocer bien y de antemano.

De este modo es como se hubiese dado buen sesgo y dirección á las cosas: así no se habrían profanado, como se ha hecho, las palabras *cirujía* y *cirujano*, siendo, como son las dos primeras, si no únicas verdades de la ciencia médica, y así también, sobre atender mejor á la humanidad, no hubiese ahorrado tantos y tantos disgustos, tantas y tantas persecuciones, tantos y tantos males.

Creemos que basta con lo dicho para dejar probado que, á más de ser justo, es de conveniencia y de utilidad mirar por la clase quirúrgica, y también por la de médicos puros, para que no se nos tache de egoístas: no tienen ni presente y mucho menos porvenir estas dos clases; pero sobre todo, es peor la suerte de la primera: ¿qué harán los cinco mil y más cirujanos que hay en España, si las cosas llevan cierto sesgo? Y si se llegase á plantear (que no lo esperamos de la justicia y prevision de los señores ministro y director de instrucción), eso de hacer tocó-

Pasaré por alto mi vida escolástica en la corte: qué peripecias y qué episodios históricos podría referir que se leerían con gusto, si mi objeto fuese describir esta época de mi historia: ¿qué de apuros, qué de privaciones y qué de compromisos en los tres años? ¡Ah! ¡si entre otros contara los amores de una vieja que se empeñaba en ser mi novia! Pero, repito, que no es ese mi objeto, ni de este lugar: vamos, pues, á nuestro asunto.

Trascurrieron, por fin, los tres mortales años, arreglándomelas como Dios me dio á entender, y llegó el día de pensar en la reválida: mi tío no tenía los tres mil reales que yo necesitaba, si á más de revalidarme había de comprar algún libro ú instrumento y gastar algo con los amigos: lo primero que se le ocurrió á los míos, fué buscarme una novia que los tuviese, á imitación de otros varios; pero yo, que recordaba tanto la situación de mi pobre madre y mis hermanitos; yo que tanto sufría con la idea de que mis queridas hermanas estuviesen sirviendo; yo, en fin, que no anhelaba otra cosa que poder amparar y recoger otra vez á toda mi desgraciada familia, no podía consentir ni consentir en lo que se me proponía, y contesté á mi tío diciendo que no pensase en semejante cosa; que

no quería ni debía casarme, y en fin, que dejase á mi cuidado el proporcionarme para el título.

En efecto, echéme á discurrir, y por medio de un amigo se me dieron cuatro mil reales prestados, sin más garantía que mi pobre persona, con los que tuve para cuanto yo necesitaba; y revalidado y con mi título volé al lado de mi madre, que la infeliz me esperaba con toda la ansia que es muy fácil comprender: mi buen tío, tan bonachón como siempre, me llevó á su casa hasta que encontrase partido; pero no estuve más que unos días, porque quise estar mejor con mi madre.

Pasáronse dos meses y no parecía ni en *Boletines* ni en periódicos una sola vacante de cirujano; apareció por fin una dotada con 100 fanegas de trigo, sin más retribucion, y la pretendimos treinta, llevándosela el que más valimiento tuvo; ya me iba poniendo de muy mal humor, porque el tiempo pasaba, lo poco que teníamos se concluía y no había medio de ganar nada: por fin, quiso Dios que, por trasladarse á otro partido el que sustituyó á mi padre, me diesen á mí la plaza, no sin costarnos grande trabajo adquirirla, gracias á los buenos recuerdos que tenían de mi padre, y dándome ménos sueldo porque, sobre haber

logos á los ministrantes, ¿qué les quedaba, pues, y con qué ganaban de comer, sobre todo los de las poblaciones grandes, donde están reducidos casi, y sin casi, á la práctica de los partos, porque para lo que algo vale en cirugía se les ponen delante los licenciados y doctores? Solo algun especialista es el que podría vivir; y de estos ¿cuántos hay cirujanos puros? Bien pocos por desgracia.

¿Y qué diremos de la inmensa mayoría de los que desterrados dos veces en este valle de lágrimas, están diseminados por esos pueblos y aldeas? ¿Qué harán estos infelices para vivir, si entre todos no logramos conjurar la tormenta? Cirujanos no pueden ser, porque ni pueden en tales localidades ejercer la cirugía, ni hay cirugía que ejercer: médicos, menos, porque la ley se lo veda; y para tocólogos y demás *pequeñeces* quirúrgicas, están espuestos á que venga otro, solo ó asociado á algun señor, y lo haga más barato, luego ¿qué le quedará? ¡el título! que semejante á un billete de lotería que ya pasó, les vale para lo que valen aquellos!!!...

Pero esto es imposible que suceda; todos nos opondremos á ello con todas nuestras fuerzas, y el gobierno de S. M. no puede mirar con tanta indiferencia la suerte de cinco mil y más familias!!!. Esto pues, se ignora, y es preciso que se sepa: se cree que ya apenas quedan cirujanos en España, cuando es aun la clase acaso mas numerosa de las médicas, y que por cuanto llevamos dicho y mucho más que omitimos, bien merece que se la atienda. Fáciles medios tiene el gobierno en su mano para hacerlo, como iremos probando y esponiendo, sin apelar á la

médico, decían los *puerperas* era yo muy joven y me debía contentar con ménos asignación.

Acepté sin reparo alguno, y mi primera diligencia fué llevar á casa á mis pobres hermanitas que sufrían bastante en las casas donde estaban: de modo que éramos seis de familia.

El médico era puro, señor bastante grave y pretensioso, aunque no de mucha edad, habia ido al pueblo cuando mi padre falleció, que llevaron médico y cirujano, y ya tenia su ascendiente: llaméme un día á su casa cuando ya era su compañero y, aconsejándome á lo dómine, me dijo que contara con su protección si me portaba bien y no me metía más que en lo mio; pero que de lo contrario me haría probar su carácter. Yo le contesté como mejor me pareció; pero no acaso como él deseaba, y desde luego conocí que no le dejé muy propicio.

Pasamos algunos meses sin tener cosa notable; pero llegada la primavera el señor médico mandó traer previamente un cristal de vacuna, hizo la vacunación á un niño de uno de los principales del pueblo, cuyo hecho no pudo menos de desagradarme hasta el punto de manifestárselo: me cuadró desde luego, y me dijo que aquello y mucho

nivelación dichosa, que sobre perjudicar á la clase en general, ha favorecido á muy pocos de los agraciados; y este es un deber muy sagrado de equidad y de justicia, puesto que, ó se tiene que autorizar, como se autoriza, la infracción de la ley, á despecho de esta misma, ó se tiene que arruinar á los cirujanos y á sus familias: uno y otro extremo pueden conciliarse afortunadamente; quedando por de pronto probado que es urgente la necesidad de hacerlo. No hacen falta tocólogos de nuevo cuño; no hacen falta practicantes ni personal facultativo de ningún género ni especie; sobra con el que hay para todas las necesidades: lo que se necesita, si, es una buena reforma, y esa reforma vendrá, no lo duden nuestros compañeros, que no ha de ser peor nuestro ilustrado gobierno que las empresas de toros y teatros, pues hasta estas, cuando dan más billetes que localidades hay, devuelven el dinero.

Por hoy nos hemos estendido ya demasiado; otro día seguiremos en nuestra tarea.

FELIX TEJADA Y ESPAÑA.

SECCION CIENTIFICA.

Fractura conminuta del tercio inferior de la tibia y peroné de la pierna derecha, complicada con herida, salida considerable por esta de la porcion superior de la tibia, y estraccion de muchas esquirlas por la citada herida—Curacion.

José Puity, de 33 años de edad, casado y traba-

más podia hacer, y que en la casa se lo habian suplicado porque yo era muy joven y no estaba aun al alcance de muchas cosas.

Esto bastó para prevenirnos mutuamente y romper nuestra armonía: él comenzó, no solo á hacer lo de la vacuna, sino á meterse en otras cosas de más consideración, sobre todo á asistir á los partos de las señoras más regulares, á pretexto de que yo era muy joven y no estaba casado: naturalmente me habia de sulfurar con esto: más cuando perdí los estribos, fué en un parto que, asistido por él hasta que se presentó un brazo, hizo luego que se me llamase á mí, despues de haber hecho mil tentativas infructuosas para terminarle: fui, sin embargo, á la casa y á pesar de ver lo árduo y resvaladizo del caso, pude hacer la version y salvé felizmente á la madre y á la criatura; esto le hizo perder mucho terreno en el concepto público, y á mí me recomendó: yo le dije lo que merecía con severidad, y él me contestó desalentadamente, quedando desde aquel momento rotas todas nuestras relaciones, vengándose muy pronto en denunciarme una receta que hice para la misma puerpera, de cocimiento de aristoloquia y culantrillo con jarabe de achicorias, porque se

jador del campo, de temperamento sanguíneo-biliioso, y constitucion robusta, no obstante su edad, tuvo al anochecer de el día 26 de marzo de 1853, una fuerte caída, de la que sufrió una fractura, comminuta de la tibia y peroné en el tercio inferior de la pierna derecha, en cuya fractura complicada con herida, le salia por ella una pulgada y media, y á pico de flauta la porcion superior de la tibia; y en esta cuya herida contusa, como es regular, y de pulgada y algunas lineas de estension en todos sus diámetros, habia una marcada pérdida de sustancia.

Comparecí al momento de haber recibido el daño Puitz en su casa, y despues de haber reconocido minuciosamente la parte afecta, y que dejó espuesto, espuse á la familia la necesidad que habia de llamar á otro profesor para ayudarme, y al instante fueron por él. Interin, yo preparé el vendaje, llamado de diez y ocho cabos, fanones falsos y verdaderos, vendolletes, etc. Compareció al poco rato el citado comprofesor, que fué el Sr. Llaberia, le manifesté mi modo de pensar, despues de haber él reconocido al paciente, y los dos quedamos acordados, en que, visto el destrozo que en la pierna, tanto en las partes duras como en las blandas, habia sufrido Puitz, y considerando su adelantada edad y demás circunstancias que concurren á un trabajador del campo, que aun cuando se hiciese la reduccion del mejor modo posible, podria comparecer más adelante la gangrena y serle necesaria la amputacion, miramos no obstante prudente que en aquel acto debiamos pasar á practicar la reduccion. Es de adver-

tir que la destruccion fué tal, que más de dos pulgadas de la pierna era verdadera pasta homogénea, tal era la papilla que presentaba, confundíendose los fragmentos diminutos de los huesos con las partes blandas.

Colocado el enfermo en su mala cama, se encargó de la estension mi compañero y de la contraestension un hombre que á la sazón fué llamado; y yo en lo posible reduje los fragmentos y esquiras separadas; pero del todo nos fué imposible hacer reentrar la estremidad del hueso que por la herida salia. En este estado coloqué una planchuela cargada sobre ella y unas bitas informes; apliqué el vendaje de diez y ocho cabos, pero de manera que se pudiese descubrir la herida sin tocar lo demás, y despues se completó el todo con los fanones, tanto verdaderos como falsos, y seis fuertes vendolletes para sujetarlos, añadiendo debajo de estos una compresa graduada y una lijera lérula, con objeto de privar la salida de la tibia, puesto que se colocó encima de la estremidad saliente. Despues de haber colocado la estremidad afecta debajo el correspondiente arco de fractura, á fin de asegurar su inamovilidad, dispusimos guardara dieta absoluta para atenuar los efectos de una reaccion fuerte; empero en aquel acto, á causa de la concentracion de fuerzas que observamos y de la pequeñez del pulso, le recetamos un lijero anti-espasmodico para darle á cucharadas cada hora, disponiendo á más se le diera una taza de sustancia de pan cada dos horas. Encargando á la familia de Puitz, que en el caso de reaccionarse se abstuviesen de darle ni una ni otra cosa, y en cuyo

la habian suprimido los loguios: yo le denuncié á él á mi vez, y con esto nos encarnizamos tanto, que cada cual andaba por su lado y procurando hacer partido entre sus secuaces; vino, pues, á ponerse el pueblo en dos bandos, y todo presentaba un aspecto desagradable. De este modo infernal, denunciándome él á mí y yo á él, pasamos más de dos años, hasta que diciendo que se iba á un viaje, faltó en efecto del pueblo un mes escaso, al cabo del cual volvió, diciendo que ya era médico-cirujano; y, en efecto, de tal traia el título; veinte dias le bastaron para hacer lo que á mí me habia costado tres años; presentó su Memoria y bétete hecho todo un universal.

En vista de tal suceso, tan inesperado y sorprendente para mí, quise marcharme del pueblo, porque preveia lo que habia de suceder: me hubiese ido á establecer á una ciudad, que era lo que más me halagaba; pero, sin ahorros y sin contar con apoyo alguno, ¿á dónde me iba? El nuevo doctor, ostentando sus conquistados trofeos, se hacia cada vez más insufrible; llevó una bolsa portátil, como simbolo de su quirúrgica investidura, con sus correspondientes lancetas, y ni para sangrar, decia á todo el mundo, era yo necesario en el pueblo: la cuestion se com-

plícaba, y un día estuve á punto de perderme, porque en casa de un enfermo mio que tenia una quemadura se habia ingerido, como lo hacia en cuantas partes podia hacerlo, para desacreditarme.

Yo segnia sufriendo cuanto podia sufrir, porque veia delante de mis ojos, á mi pobre madre y cuatro hermanos que no tenían más que á mí en este mundo, pero un día amaneció desgraciado... y aún me remonto en cólera al recordarlo; acometió á mi disgustada madre un fuerte ataque histérico; una de mis hermanas fué con una receta mia á la botica por una mistura antiestérica; el médico que á la sazón se hallaba en la botica, cogió la receta y sin dejársela ver al boticario, se la guardó y se marchó con ella; mi hermana vuelve sin la medicina y me cuenta lo ocurrido; un vértigo de furor se apodera de mí, y dejando á mi madre como estaba, marché en busca de mi enemigo, que la fatalidad me le presentó sin tardanza en medio de una calle que conducia á su casa; y sin poderme contener y á presencia de todo el mundo, comencé á golpear con él, le tiré en tierra y si la gente no me le quita y le ampara, ciego como estaba ya de coraje, le concluyo entre mis manos.

caso le diesen una bebida atemperante á pasto.

Día 27, 2.º de enfermedad. Por la mañana se le halló enteramente reaccionado y con los síntomas siguientes: el calor del cuerpo aumentadísimo, pulso frecuente y fuerte, cefalalgia frontal, sed intensa y la lengua seca y rubicunda en su punta y bordes. Prescripción: una sangría de á libra, la misma dieta absoluta y agua de naranja á pasto. Tarde: sangría de diez onzas, con la misma dieta, por haber remitido muy poco ó nada los síntomas.

Día 28, 3.º de enfermedad. Han rebajado un tanto los síntomas, y sin embargo se sigue con la misma prescripción, pero sin sangría. Tarde: Creí prudente disponer otra sangría de á diez onzas, sin alterar en nada las demás indicaciones.

Día 29, 4.º de enfermedad. Por la mañana se halló una disminución notable de todos los síntomas, pero juzgué prudente no alterar en nada el tratamiento.

Día 30, 5.º de enfermedad. Sin embargo la desaparición casi total de todos los síntomas, y que las funciones ya estaban en un verdadero estado fisiológico, le aparecieron en el dorso del pié algunas flictenas lívidas, y pensé que ya empezaba á aparecer la gangrena, puesto que iban acompañadas de insensibilidad y enfriamiento de la parte: miré con detención si ello podía ser efecto de estar demasiado apretadas las piezas del vendaje, y más que esto estaban flojas. No obstante, me decidí á descubrir la herida, y observé con admiración que daba un pus de muy buena calidad, y que la punta del hueso que del todo no se pudo coaptar el pri-

mer día, parecía estar más saliente, pero no era así, pues era efecto de haber en parte arrastrado la supuración los tejidos contundidos. En la diversidad de síntomas que presentaba el paciente, había una grande contradicción, porque por una parte él se había puesto en estado normal, y por otra, el pus era de muy buena calidad; al paso que las flictenas, la insensibilidad y la frialdad del dorso del pié, presentaban, ó más bien indicaban un principio de desorganización (tégase presente que el vendaje estaba más bien flojo que apretado.)

En tal estado invité á algunos amigos para una junta, (1) y comparecieron al efecto los Sres. Moret y Cartuña, médico-cirujanos, y Lluberia, Janmejoan y el que suscribe, cirujanos; y aun cuando Puity nos dijo de antemano, que primero morir que permitir la amputación, prevaleció sin embargo en la consulta la idea, y con fundamento, de ejecutarla; empero en último resultado resolvimos tan solo quitar la punta del hueso saliente, como así se efectuó con unas tenazas incisivas, quitando una media pulgada. Se limó con sumo cuidado para quitarle las asperezas, y se redujo muy bien en seguida. Se le aplicó el mismo vendaje, y se concedió al enfermo una sémola dos veces al día y un poco de vino. Sin

(1). Creo deber consignar aquí, que en esta los facultativos tenemos una costumbre, que cuando uno visita un pobre de una enfermedad grave y no quiere ó no puede pasar al hospital, el de cabecera puede llamar en consulta á los que quiere, y nos presentamos con gusto y gratuitamente en donde se nos cita, aun cuando sea en *algún pueblo comarcano*.

Aplaudimos la costumbre, que debía ser general.

L. R.

Fácil es comprender las consecuencias de este fatigoso suceso; en seguida se me procesó; y la opinión pública, y aún muchos de mis partidarios, afearon el hecho y se previnieron contra mí; yo no le causé en verdad grande daño, pero él supo pintarlo tan bien, que se llevó un mes en la cama; á mí me apresaron, y siguiendo la sumaria sus trámites, me condenaron á lo que no era justo en verdad, pero que tuve que pagar y sufrir, siendo lo peor de todo, que mi querida madre no pudiendo resistir á tan terribles golpes, sucumbió la infeliz llena de pena y de dolor, dejando á todos sus hijos desgraciados.

Pasóse en fin aquel tiempo de aciaga y terrible memoria, y libre ya, y merced á mi buen tío que nos ayudó, cogí á mis hermanitos y me marché á establecer á una ciudad; puse una tienda de barbería con mi muestra correspondiente de *cirujano y comadron*, pero en tres meses creo que ni con uno ni con otro saqué cuatro duros; ya se me acabaron los pocos recursos que tenía y no podía estar así más tiempo: vacó un partido á corta distancia y pude conseguir que me le dieran; allí había un médico-cirujano muy campanillado y desde luego se me hizo comprender que yo iba allí como una especie de ministrante

suyo; es muy curioso también lo que me sucedió con este señor en el poco tiempo que estuve á su lado; baste saber que un día, sangrando á un enfermo por orden y en presencia suya, me quiso enseñar delante de todos á poner la cinta, explicando los fenómenos de la circulación y que sé yo cuántas cosas más que no se podían oír; las gentes ignorantes le admiraban al escuchar sus enfáticas peroratas, y yo no había nacido para ser miserable instrumento de tal farolón; aguanté cuanto pude recordando mi historia pasada, y por fin, pude colocarme en esta casi aldea, donde estoy solo, no sin haber tenido mis percances, pues al principio no había médico; yo tenía que hacer de todo, mas luego, el subdelegado que vino á la cabeza de partido se empeñó en tomar todos los pueblos de alrededor de apelación, y nos conminó con multa, si recetábamos en medicina á otros cuántos y á mí; hubo algunas contestaciones, pero cesaron pronto, porque al fin se le contrató, aunque dejando nosotros algo de nuestro salario para pagarle, y desde entonces no se ha vuelto á meter con nosotros; al contrario, nos tiene dado permiso para que no nos defengamos en recetar cuanto haga falta, sin que tengamos necesidad de llamarle á él, si no es en un apuro

descuidar no obstante los antisépticos donde eran necesarios y que por cierto hicieron un excelente papel.

Día 31, 6.º del padecimiento. Curacion simplemente por la mañana, y como la supuracion era escasa y de buena calidad, consideré prudente no repetir la curacion por la tarde.

Día 1.º Abril, 7.º de enfermedad. Se le estragaron dos esquirlas, una de media pulgada de longitud con línea y media de espesor, y la otra un poco menor; curacion *ut supra*.

Día 2, 8.º de ella. Se le estragaron tres esquirlas menores poco menos que las anteriores; el pus de buena calidad. Se le concedió comiera un poco de carne al medio día, y como en los días sucesivos las funciones asimilativas se ejecutaban bien, se le aumento hasta comer lo que apetecía. En dichos días se presentaron, asomándose a la úlcera unas, y pegadas a las planchuelas otras, muchas esquirlas, las que fueron estraidas y quitadas con sumo cuidado, que eran un estorbo marcado para la cicatrizacion.

Ninguna cosa notable se presentó hasta su completa curacion, si exceptuamos las muchas esquirlas que aun salieron. Quedó curado á primeros de junio del mismo año y salió de casa á los pocos días antes de completarse los tres meses de haber recibido el daño.

La circunstancia de haber fallecido Puity á mediados de noviembre próximo pasado, me ha obligado á escribir esta mal pergeñada observacion, y tan solo para hacer más y más patentes los esfuerzos de la naturaleza, y la circunstancia de haber

muerto de una enfermedad, afortunadamente no muy frecuente, cual es un tétano general.

Ninguna molestia habia sufrido Puity desde su completa curacion, ni siquiera en cambios atmosféricos. Mas, la multitud de esquirlas que se le estragaron, era motivo más que suficiente para quedar la estremidad afecta más corta que la sana, y que así lo creia; pero, fué tan pródiga la naturaleza en añadir allí tejidos supletorios, que al poco tiempo despues de salir de casa Puity, dejó las muletas y baston de que se habia provisto, y que despues ni siquiera se le vió cojear. Y aun cuando durante su vida habia sufrido otras enfermedades y una fractura del brazo izquierdo, no dejó nunca de ganar el regular salario del jornal, y poco antes de morir no presentaba la edad que tenia de sesenta años cumplidos.

Falleció, como se ha dicho, de una enfermedad tetánica gen eral, y no obstante la medicacion mas bien empleada, no se pudo conseguir ningun resultado.

Si el individuo que en cuestion nos ocupa hubiese deparado en un hospital, en donde los profesores obran con toda independencia, atacando el mal conforme se presenta; de seguro que la amputacion de la pierna de Puity era inevitable, puesto que motivos e indicaciones mas que suficientes se presentaron. Empero la resolucio n que él mismo tomó, de que morir primero que amputar, lo salva de perder la pierna, porque si hubiese sido dócil á nuestras reflexivas indicaciones, habiéndose presentado ellas todas para la amputacion, era muy regular hubiésemos pasado á ejecutarla, y privarle en su consecuencia de un miembro tan necesario.

¡Tal es, pues, Sr. D. Manuel Gomez, la historia, y grandes ragos trazada, de un cirujano, y de cuyo original hay tantos cuadros!... y todavia os chocará que nos quejemos, que nos lamentemos de nuestra suerte, que los hombres del GENIO nos defiendan y hagan patente al mundo nuestra situacion, que pidamos se nos den mas derechos como cirujanos, ó se nos permita ejercer como médicos, siquiera en ciertas localidades, como lo estamos haciendo; nos venis con epigramas y apóstrofes presentándonos delante á los ministrantes, atacando así las doctrinas y principios de nuestro GENIO; y por cierto, que no estais justo en esto, porque no comprendéis ó no quereis comprender lo que la generalidad de los cirujanos necesitamos y queremos, y trata de conseguir para la clase quirúrgica su celoso representante el GENIO QUIRÚRGICO, fiel intérprete de nuestros sentimientos. Creéis señor.... Gomez, ni creen los vuestros que á la generalidad nos satisface ni puede satisfacernos la nivelacion tal como ha venido, tal como está planteada. No en verdad; ¿Paracántos es accesible aún bajo las ampulosas formas que tiene? Para bien pocos ciertamente, y de estos para algunos menos dignos que otros de los que no pueden imitarles....

Yo soy el último de todos los cirujanos, sin embargo, tengo gramática y filosofía estudiadas legalmente y no puedo nivelarme!... ¿y cuántos habrá mucho mejores que yo aún condenados á vivir siempre en los oscuros rincones en que vivimos por carecer de recursos?

Me voy haciendo ya bastante pesado, Sr. Gomez, en este escrito, y no quiero abusar de la amabilidad de los que me han de insertar ni de los que me han de leer; basta por hoy, y quede sentado que si ha habido médicos, como V., que tuvieron que sufrir con los cirujanos, también hay cirujanos, como yo, que han tenido que sufrir mucho más con médicos; y ya que nos hemos lanzado á referir nuestras cuitas, sirvan siquiera nuestras relaciones para una prueba más de lo indispensable que es uniformar y garantir de una vez las clases médicas, y sobre todo las puras, á ver si son las últimas. nuestras historias de este género, y no ofrecemos al mundo tan tristes especáculos.

FRANCISCO MENDIETA.

Si reflexiones se desprenden de la observacion que acabo de escribir, suplico las haga el reflexivo lector, que lo hará mejor que yo.

Valls 17 enero de 1864.

PEDRO SALVADOR.

REVISTA DE CLÍNICAS.

Clinica de obstetricia del Dr. Saurá.

Guardia de observacion, por los alumnos.

El Dr. Saurá, guiado por ese celo que tanto le distingue, para la mejor enseñanza de tan importante ramo de las ciencias médicas, ordenó, en los primeros días de sus lecciones, el nombrar cuatro alumnos para que durante las veinticuatro horas que median de una clase á otra, observasen las novedades que pudiesen ocurrir en las embarazadas y enfermas, asistiendo á los partos que pudiesen presentarse, y anotando todo cuanto de notable pudiera ocurrir en la clínica.

Este servicio, al que tan gustosamente se prestan los alumnos, viene cubriéndose con esmero; empero habia el disgusto de que esta vigilancia se suspendia por la noche, precisamente cuando más necesaria era á los alumnos para iniciarse en la práctica de los partos; porque sabido es que la mayor parte ocurren durante este período de las veinticuatro horas. De aquí resultaba que muchos alumbramientos eran perdidos para la enseñanza. El catedrático, deseando obviar estos inconvenientes, ha removido los obstáculos que se oponian á sus deseos.

El día 8 del que rige, en su noche, fué el primer día en que se inauguró la *vigilancia nocturna*, habiéndonos cabido la suerte de ser los primeros que, acompañados de los Sres. D. Juan Esparza y Pagan, D. Jorge Lopez y Gomez, y D. Andrés Braña, como nombrados de guardia para desempeñar este cometido. A nuestra visita de la tarde observamos los prodromos ó fenómenos precursores de un parto, en una joven, de quien se hallaba encargado el Sr. D. Juan Pascua. Con este motivo, á las primeras horas de la noche nos constituimos en verdadera guardia; y como notásemos que la citada joven continuaba dando muestras de próximo parto, la reconocimos nuevamente, con cuya exploracion pudimos formar idea clara de que se trataba de un parto en muy buenas condiciones. Como en nada marchaba fuera del orden fisiológico, creemos ocioso hacer una descrip-

cion minuciosa, y solo diremos que la dilatacion del cuello del útero fué pausada; el feto se presentó de vértice y en primera posicion, ó sea occipito-cotiloidea izquierda de Moreau. Con tan buenos preliminares la espulsion del feto se efectuó á las dos y cincuenta minutos de la madrugada del 9, sin más accidente que el enroscamiento del cordon al cuello, fenómeno que indudablemente debió retardar algun tanto la salida del feto, como sucede siempre, ó casi siempre, en casos análogos, que por cierto esto es muy frecuente. A las tres las secundinas habian franqueado la vulva, y sin más diligencia que ligerísimas tracciones ejercidas sobre el cordon. Acto continuo se fajó á la primípara y se la recomendó posicion horizontal y quietud. No concluiremos esta reseña sin decir que esta mujer, como la mayor parte ó todas las de la clínica, parió echada en la cama en posicion horizontal y con las piernas dobladas, en contraposicion á la costumbre que se sigue en casi todos los pueblos de España, que es la de parir sentadas sobre los muslos de una persona, ó en una camilla, formando un ángulo obtuso con todo el cuerpo; costumbre tan arraigada, que en valde se empeñaria un profesor en sustituirla con el primer modo, porque no seria obedecido, consiguiéndolo solo cuando las circunstancias obligan á operaciones manuales. Reconocemos una superioridad en el primer proceder, esto es, en mantener á la parida en posicion horizontal, pues que por este medio se evitan ciertos peligros y se obtienen ventajas, como las que se enuncian en la obra del citado autor. Solo hay para nosotros el inconveniente de que se retarda más el parto, porque en nada influye, ó muy poco, la parte mecánica.

Pero dejemos aquí este hecho de nuestra observacion, pues que su normalidad no merece que nos ocupemos más de él, y vamos á hablar de otro, que es interesante por más de un concepto.

A las nueve de la noche del 8 hicimos la visita á las enfermas de Santa Isabel, y fijamos la atencion en la mujer que ocupaba el número 7 hacia seis ó siete días, que en esto no estamos seguros en este momento. Era una joven de 22 años, embarazada de unos seis meses. Quince días antes de su entrada en la clínica habia sufrido un gran disgusto, desde cuyo momento dejó de sentir el feto, que hasta entonces se habia movido con conciencia de la mujer. En este estado entró á ocupar el número referido.

Fué puesta á observacion: el estado general de la enferma no podia calificarse de patológico, si se exceptúa su parte moral que se conocia hallarse muy afectada, ya fuese por las causas que la condujeran á aquel sitio, ya fuera por la idea triste que ya se

había apoderado de ella, de que el feto estaba muerto, ó ya por otras causas que no conocemos.

Durante los días de observación fué reconocida por el Dr. Saurá repetidas veces, así como por los alumnos que le acompañaban; los resultados siempre fueron negativos; ni el tacto, ni la auscultación, ni cuantos medios se emplearon, revelaron la existencia de vitalidad del feto. Los movimientos activos, los dobles latidos del corazón, como signos patognómicos, no se advertían. No obstante, percibíase el peloteo y ruido de fuelle; pero como estos son fenómenos que pueden existir sin la vida del feto, no podía asegurarse aquella; coincidía al mismo tiempo cierta flacidez del vientre, que parecía iba en aumento de día en día; no había flujo vaginal; la embarazada seguía sin las sensaciones que antes percibía, nada sentía absolutamente. Se la preguntó si al echarse de lado cae como de *golpe* la matriz, y á esto siempre contestó negativamente. De esto resultaba que había una duda sobre la existencia de la vida del feto, y así nos lo manifestó nuestro digno catedrático: hay más; había, por las circunstancias reunidas en todo lo observado, más probabilidades á favor de la muerte.

En este estado se hallaba el día 8, en cuya mañana la fué ordenada una sangría del brazo, de 4 á 6 onzas. El día lo pasó como los anteriores. A las nueve de la noche, como queda dicho, se hallaba desazonada, pero sin fiebre y con dolores al vientre. Sospechando un aborto, la hicimos un reconocimiento vaginal; durante esta exploración, la mano izquierda que apoyaba el vientre recibió un ligero choque, cuya sensación nos fué transmitida y nos inició en una sospecha agradable. Auscultado el vientre, nos dió por resultado los movimientos activos del feto; luego se hicieron perceptibles á la palpación. Esto lo observamos todos uno por uno, y no cabía ya ilusión sensitiva. Además, uno oyó los latidos del corazón, que no pudimos notar los demás en aquel momento.

Una cosa conviene notar aquí, y es que la joven; cuando se la interrogaba si sentía algo, decía y aseguraba que nada notaba. Fué necesario insistir muchas veces en decirla que debía sentir los movimientos, puesto que nosotras con la mano percibíamos ese fenómeno, y cuando ya vió un asentimiento general, entonces dijo, como si en aquel momento notase la sensación, *ya lo siento*. En nuestro parte dado por escrito al señor catedrático á la mañana siguiente 9, le anunciamos modestamente nuestras observaciones. Reconocida por este señor, dió por resultado la existencia de los movimientos activos del feto, los dobles latidos del corazón, y todo lo demás que evidencia la

vida en el claustro materno. Esto es, en resumen, lo que podemos decir de este caso, que tan frecuentemente se presenta en la práctica, y que puede hacer vacilar al profesor más entendido.

Por de pronto sabemos, y con esto queremos concluir, porque ya nos hacemos demasiado pesados:

Primero, que los movimientos activos del feto, los dobles latidos del corazón, solos ó acompañados de ruido de fuelle y peloteo, cuando son bien observados y que no quede duda de su marcada existencia, dan *certeza* de la vida de uno ó más fetos dentro del seno materno.

Segundo, que la falta absoluta de esos fenómenos, es decir, *la falta absoluta de que podamos percibirlos* no nos autoriza para pronunciar la *muerte del feto*.

Dispénsennos, pues, nuestros lectores el tiempo que les hemos ocupado en leer estas líneas que nada nuevo revelan, pero que hay cosas que por su inmensa trascendencia é importancia conviene repetir. Este hecho prueba una vez más con cuánto tino, con cuánta parsimonia, con cuánta cautela y prevision debemos obrar antes de fallar en un asunto en que puede comprometerse la reputación, y lo que es más grave, la vida de un ser inocente. La piedra de toque para no aventurar ideas es *el tiempo*. La precipitación en medicina puede ser lamentable.

Madrid 20 de Marzo de 1861.

GIL DE ISABEL.

Clinica oftalmológica de Mr. Desmarres.

De la conjuntivitis purulenta de los recién nacidos.

Muchos prácticos, entre los cuales se debe citar á Scarpa, Dupuytren, Mackensie y Mr. Ricord, han escrito que, en el recién nacido la oftalmía purulenta es contraída en el momento en que la cabeza franquea la vagina infectada de flujo blanco agudo ó crónico. Mr. Desmarres ha visto en mujeres leucorreicas nacer los niños con los ojos perfectamente sanos, mientras otros niños, nacidos de mujeres que no tenían ninguna especie de flujo, presentaban inmediatamente ó después una oftalmía purulenta bien probada.

Si la causa es desconocida, se está hoy perfectamente de acuerdo sobre el carácter contagioso de la afección. Así es que los niños pueden comunicar su oftalmía á su madre ó nodriza. El cirujano mismo

está espuesto á contraer la enfermedad, si recibe en los ojos una parte de pus que salta en el momento en que abre los párpados á los pequeños enfermos.

Para evitar estos últimos peligros, Mr. Desmarres recomienda las precauciones siguientes: Echado el niño sobre las rodillas de la madre ó de otra persona, el cirujano introduce bajo el párpado superior un elevador ó un alambre recogido, convenientemente encurvado. Hecho esto, se limpia el pus, cuidando de no tirar bruscamente del párpado. Aprovechando el momento en que el niño deja de gritar, se logra con un poco de paciencia descubrir el ojo, lo que es muy importante para el tratamiento.

Bajo el punto de vista de los síntomas locales, puede dividirse la enfermedad en tres periodos.

En el primero, la superficie del párpado superior, hinchado apenas, ofrece algunas veces una pequeña línea roja transversal que se extiende de uno á otro ángulo, é interrumpida en su parte media; despues el borde libre del párpado comienza á enrojecerse, sobre todo por el lado interno, y presenta una inflamacion que va siempre creciendo. Luego se ve, en el grande ángulo del ojo, una ó dos gotas de un líquido cetrino parecido al que se observa en el principio de la blenorragia.

Este líquido, poco abundante, es perfectamente límpido, sin copos, y no aparece sino durante algunas horas, despues de las cuales principia el segundo periodo.

El líquido se hace lactescente, blanco azulado, y contiene pequeños copos. Cuando se enjuga el ojo no se tarda en ver reaparecer el líquido con los mismos caracteres.

En el tercer grado hay pus bien trabado, produciéndose abundantísima y rápidamente.

El uso del nitrato de plata puede ser causa de graves desórdenes, si se usa intempestivamente. Si muy al principio se toca la mucosa palpebral lejos de la córnea, cuidando de evitar esta membrana, se podrá obtener buen resultado, porque se sustituirá á la más peligrosa de las inflamaciones una oftalmia traumática. Pero si se aplica el cilindro de nitrato, cuando ya se haya declarado la purulencia, cuando empieza á reblandecerse la córnea, nos espondremos á destruir el ojo en pocas horas.

Si existen ulceraciones, deberá temerse en el porvenir manchas desiguales en la córnea, y frangeadas en los bordes, producidas por depósitos de la sal y que despues obstruyen el campo de la vision.

La práctica del Dr. Desmarres es la siguiente: si la enfermedad está muy al principio, debe instilarse entre los párpados un colirio compuesto del modo siguiente:

Nitrato de plata . . . 3 centigramos.

Agua 10 gramos.

En el 2.º grado hay que recurrir inmediatamente á la cauterizacion y la solucion concentrada, y la que mejor conviene en tales casos es la siguiente:

De nitrato de plata . . . 1 gramo.

Agua 10 gramos.

Con un pincel empapado en esta disolucion se pasa por toda la superficie de la mucosa desde el borde libre de los párpados hasta el repliegue inclusive.

Para evitar la permanencia del cáustico que se estiende por la córnea, Mr. Desmarres hace sobre la mucosa, inmediatamente despues de la cauterizacion, una inyeccion de agua salada que transforma al instante todo el exceso de nitrato de plata en cloruro de plata inofensivo.

Se cauteriza así de ocho en ocho horas durante dos dias, despues se deja un intervalo de venticuatro y luego de cuarenta y ocho entre cada cauterizacion.

Deben enjugarse rudamente las partes cauterizadas, con un lienzo; provocando así un flujo de sangre que basta para prevenir la inflamacion que sigue al uso del cáustico.

Si la córnea principia á ulcerarse ó reblandecerse no se debe cauterizar, porque la esperiencia á demostrado que la cauterizacion imprime entonces más rapidez á la destruccion de las partes atacadas por la enfermedad. Se harán escarificaciones repetidas sobre la conjuntiva edematosa; se administrarán los purgantes, y se inyectará entre los párpados un colirio compuesto con

Sulfato aluminico potásico. 60 centigramos.

Agua 100 gramos.

Para limpiar bien los ojos.

Todo este tratamiento exige de parte del médico una grande atencion; mal dirigido puede exagerar las molestas consecuencias de la enfermedad.

(*Revue de thérapeutique médico-chirurgicale*).

VARIEDADES.

Al César lo que es del César y al «Siglo» lo que es del «Siglo».

Tiene razon *El Siglo Médico* y á su lado estamos tambien nosotros, en lo que dice en su último número con el epigrafe de *Disposiciones estemporáneas acerca de la nivelacion*.

Nosotros, defensores como somos de los cirujanos, no nos obceca tanto la pasion como se cree, para desconocer que efectivamente, hay mucho de

anómalo y estemporáneo en el asunto de nivelación, que ha debido preverse y evitarse oportunamente. Bajo la forma que se hacen *ciertas cosas*, vemos á *ciertos hombres* aprovecharse de ellas, que acaso y sin acaso era más propio y conveniente, *hasta para ellos mismos*, que hubiesen continuado como habían vivido hasta aquí, pues sobre perder en la parte material, porque difícilmente podrán indemnizarse, en vano es también que tengan otras pretensiones para con el mundo, que no ha de ser con ellos ni tan galante ni tan justo acaso como se prometen; mientras sabemos que otros, ó ménos afortunados, ó de otro temperamento, pero que con ventaja podrían sustituirles, están condenados á seguir devorando en su oscuro rincón los rigores de su mala estrella, y perdiendo también sin duda en ello, la *humanidad*, la *ciencia* y la *profesión*.

No discurrirnos más por este terreno, por ser demasiado resbaladizo: para nosotros es bastante lo que decimos, y ni aun tanto esperarían muchos oír de nuestros labios, porque creen que en cuestiones quirúrgicas ni aun *intervalos lúcidos* tiene nuestra para ellos siempre estraviada mente; pero ya ven que no es así; conocemos la razón y nos gusta dejarla en su lugar; lo que no queremos ni consentiremos jamás en que se nos ataque por sistema ó indebidamente.

Queremos decir, y decimos una vez más con lo que llevamos espuesto, que la nivelación tal como se hace en un mal para la generalidad de los cirujanos y los médicos puros, sin que satisfaga tampoco el objeto loable del gobierno ni las necesidades de la época: tal como se hacen las cosas, no hay más remedio que tolerar si no autorizar, algo de lo que no había necesidad de tolerar si se hubiese dado otra marcha y otro sesgo á los negocios; pero el mal ya no tiene remedio: nada más justo, justísimo que respetar á todos los derechos adquiridos, porque el no hacerlo, hasta daría una idea triste de los hombres y de la legislación de nuestro país.

Otra cosa es que para lo sucesivo se piense de otro modo: para que la *reforma* se haga, para que los cirujanos puedan *legalmente* recetar medicina bajo ciertas bases, que es el objeto principal, no se necesita esa *puerta del contrabando*, como la llama *El Siglo*, sobre los estudios filosóficos: de otro modo más sencillo puede hacerse, y ojala se hubiese hecho ya para la generalidad de los boy estudiantes, que francamente, la inmensa mayoría de los cirujanos que se hacen médicos, para nada necesitan ni les ha de valer el que les den un título de licenciado tan bueno y completo como el que dan á los más reglamentados alumnos: estos son jóvenes y pue-

den prometerse mucho; los cirujanos son viejos y ni necesitan ni pueden hacer más con ellos que recetar medicina en un lugar ó en una ciudad cuando más; para esto no necesitaban gastar ni tanto tiempo ni tanto dinero, ni hubiese habido motivo para hablar de *puertas de contrabando* ni echarles otras cosas en cara. Abranse si y no se *cierren jamás* las puertas del templo del saber para todo el joven ó viejo que quiera estudiar y se contemple con fuerzas y vocación para ello; esto debe hacerse y lo procuraremos á todo trance, pero por lo demás, para la cuestión niveladora se ha echado por mal camino; más no es de este lugar lo mucho que tenemos que decir sobre el asunto, ya lo iremos diciendo según lo tenemos prometido. hoy nuestro fin principal se reduce á decir lo que decimos, manifestando así que no nos obceca la pasión, y que en prueba de ello estamos en la cuestión al lado del *Siglo Médico*, con quien marchando por esta vía tal vez nos entenderemos.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE.

Sesion del día 9 de marzo de 1861.

PRESIDENCIA DE D. NICOLAS FERNÁNDEZ.

Antes de dar un extracto de la sesión del 9 de marzo, cúmplenos manifestar nuestra benevolencia á la Junta directiva, por haber comprendido el interés del público en la asistencia al animado debate de la discusión que se ventila, proporcionando á este un ancho local, para poder con mejores condiciones de capacidad en el mismo, oír bien á los oradores. En efecto, el gran salón de Capellanes fué dispuesto para la noche del espresado día, y al que, lleno de inmensa concurrencia, prestó, sin duda, vivo aliciente el tener pedida la palabra el tan simpático y aplaudido orador Dr. Mata.

Abierta, pues, á las ocho y cuarto la sesión, principió por manifestar lo interesante que debe ser la doctrina que se discutía, atendida la numerosa concurrencia, así como también que solo accidentalmente había tocado algunos puntos de la doctrina hahnemanniana en la última sesión. El orador se hizo cargo de lo espuesto por el Sr. Hernandez acerca de la filosofía de Hahnemann, juzgándole sensualista, y respecto del método, probó al orador homeópata no ser *a posteriori*, como había dicho aquel, ni ménos haber contestado satisfactoriamente á S. S. sobre el mismo, probó que se había puesto en pugna D. Pio Hernandez con el pontífice de la homeopatía, y haciéndose cargo de que este dijera, en una de las sesiones anteriores, hablando de Leon Simon, que no quería entrar en honduras, no lo eran en concepto de S. S., refiriéndose principalmente á lo que del método se ha discutido.

Habiendo el Sr. Hernandez dicho que ya en la medicina antigua se empleaba el método *a posteriori*, no lo era

tanto, en concepto del Dr. Mata, puesto que anterior á Hahnemann habian seguido muchas escuelas el *post hoc ergo propter hoc*, y siendo únicamente los físico-químicos quienes empleaban el *a posteriori*, único método que seguian estableciendo sus principios y leyes despues de muchos y repetidos hechos.

Examinando el empirismo, la analogía y la experimentación pura, de que habia hablado el Sr. Hernandez juzgando solo útil y conducente esta, es en donde, en concepto del orador, habia la abjuración más palmaria de D. Pio Hernandez; comparó el Sr. Mata, analizando la clase de empirismo á que se refiriera el orador homeópata en la última sesión, á aquellos prácticos que solo hablan de Boerhaave y Sydenham, que no quieren entender de teorías y que el objeto es curar, lo cual no dejó de censurar con mucha gracia á estos «viejos cristalizados», aplicando á los homeópatas una gran parte de este jactancioso desprecio á las teorías, puesto que hoy discuten cual si estuvieran en los mismos tiempos de Hahnemann. Así es que rechazando D. Pio todas las teorías, sistemas y principios, se convierte de esta manera la homeopatía en un grosero empirismo, contrario con el parecer de S. S., si aquellos no quieren se les aplique el dictado de curanderos.

Le chocó muy mucho al orador que los homeópatas rechazaran la analogía, diciendo que siendo la ciencia un proceder de método, era por lo tanto una necesidad entrar en relación de toda ella, y mucho más necesario en la doctrina de Hahnemann.

Hablando de la experimentación homeopática, se extrañó el orador hubiera D. Pio Hernandez dicho que era la mejor filosofía, puesto que era la reunión de la análisis con la síntesis, destruyendo el *post hoc* de la antigua escuela, probando el Dr. Mata que no puede haber tal análisis, porque no analiza, ni síntesis, porque no sintetiza, por cuya manifestada experimentación, en vez de conciliarlo todo, como aquel habia dicho, era más y más empírica la doctrina homeopática de Hahnemann.

Sexero tambien estuvo el Dr. Mata, haciéndose cargo de que el Sr. Hernandez dijera que no se curaba con filosofía, bastando leer solo á Hahnemann, lo cual, en concepto del orador, se necesita y muy mucho, probándolo con copia de razones, que no espouemos por estar al alcance de todos nuestros lectores.

El Dr. Mata refirióse tambien á que el Sr. Hernandez tratara de probar que la homeopatía tiene principios, medios y método, y analizando los principios, dijo de ellos que siendo la expresion el dinamismo vital, la experimentación y las dosis infinitesimales, atacarían estos principios fundamentales, y de esta manera haría que cayera abajo el edificio homeopático: no se extrañe el orador se rian muchos de la homeopatía, puesto que toda ella no es más que caricatura; de tal manera se habian desdeñado respetables profesores á no querer discutir sobre la misma.

Habló de lo dicho por el Sr. Hernandez de que los principios pueden atacarse, mas no así los hechos, manifestando el Dr. Mata que se atacan los principios porque pueden ser falsos muchas veces, y los hechos se discuten bajo el punto de vista de la verdad y la significación: probó que unos mismos hechos han bastado para juzgar

y significar de diversa manera muchas veces, y espuso, en corroboración, unas citas de Ambrosio Pareo, una anécdota de un fraile, etc., etc.: negó lo espuesto por D. Pio en la anterior sesión, da que con razones no se combaten 60 años de práctica homeopática, lo que, en concepto del Dr. Mata, no solo la razón se reirá de esta práctica, si que por este principio sabria siempre más e que más viejo en ello fuera, lo que, en concepto del orador, no sucede siempre.

Hablando de la experimentación pura, se hizo cargo de lo dicho por el Sr. Hernandez sobre los famosos 41 grupos, los cuales negó primero el espresado señor, y cuando los vió escritos, se valió de un efugio, segun S. S., diciendo que eran solo etiológicos y que habian sido escritos anteriormente al *Organon*; que habiendo el señor Hernandez reconocido que están escritos, no negando que las influencias conocidas pueden producir síntomas al verificar la experimentación pura, debian reconocer por consecuencia tambien, que hablando Hahnemann de las influencias desconocidas, debian, por lo tanto, resultar dos clases de síntomas de enfermedad; dijo que no hay en esta experimentación verdad ni criterio alguno, siendo así los homeópatas el verdadero *post hoc* de los antiguos, no pudiendo saber jamás cuál sea la relación que guardan los síntomas, y que aun concediéndolo, siempre resultaria la imposibilidad de apreciar los de esas influencias desconocidas de que habla Hahnemann para la experimentación.

Negó pudieran diferenciar los homeópatas un síntoma de otro del cuadro patogénico del patológico, y cuyo conjunto no basta, como habia sentido el Sr. D. Zoilo Perez, sino que han de ser todos ellos, como tendrá ocasion de leer en otra sesión párrafos de Hahnemann que lo espresa literalmente; que el mismo Sr. Perez (D. Zoilo) no se guió en una úlcera fagedénica en que dió sublimado, por la universalidad ó conjunto, 1.º porque la dosis era alopatía, y 2.º porque el *similia* no pudo encontrarlo más que en la espresion de corrosivo; que los alópatas, ó mejor dicho, los físico-químicos estudian la química orgánica y humoral, y de este estudio y análisis deducen los medicamentos apropiados; medio más racional y seguro que la experimentación, tan difícil é imposible como ha probado S. S.

Tambien extrañó que D. Pio Hernandez, al hablar de la homeopatía, solo se refiera á los tiempos de Hahnemann, y que cite las doctrinas de Richat y otros de su tiempo, lo cual no puede llenar el objeto que se propone, por la diferencia que hay de aquellos tiempos á los de hoy en los adelantos científicos, resultando de ello que es preciso modificar las ideas y opiniones, lo cual pueden conocer en la materia médica la diferencia de la antigua á la de hoy, basada en el método experimental *a posteriori*.

Remitió á los que se encontrasen aludidos de las palabras polifarmacos con que el Sr. Hernandez habia tildado á algunas escuelas, puesto que á la suya no le tocaba tal calificación.

El Dr. Mata dijo tambien de la experimentación pura, que se someteria, siempre que los homeópatas quisieran, con el aconito, por ejemplo, seguro que no le producirá la

afección que los homeópatas dicen produce: notó que no quieren los homeópatas que sea la administración de los medicamentos cuestión de cantidad ni masa, sino lo suficiente, como había dicho el Sr. D. Zoilo Pérez.

Prohó que la fuerza estaba en relación con la materia, y por lo tanto, que la cuestión de cantidad y suficiencia eran sinónimos; que el Sr. D. Pió había dicho que la dinamización de los medicamentos era una metáfora y que la disyuntiva no podía ser más clara: si había dinamización, no era metáfora; y si no la había, quedaba entonces reducida á cuestión de cantidad, en lo cual había contradicción entre ambos pareceres homeopáticos.

Se hizo cargo de que hubieran dicho que S. S. no había hablado anteriormente más que de la primera trituración, lo cual, en su concepto, si no había pasado más adelante, era porque no lo necesitaba, tanto más por haber probado, hablando solo de la primera trituración, que ni había igualdad, ni posibilidad de apreciar en peso las 4 raspaduras y 6 trituraciones; y puesto que nada resultaba apreciable de la primera trituración, en valde era ocuparse de las *nadas* que también habían de resultar de las subsiguientes; citando el modo de preparar por los homeópatas un grano de oro, insoluble en alcohol, pero soluble para los homeópatas, en corroboración de lo que exponía, hasta ser convertido en 200 glóbulos, resultantes de una gota de alcohol, tomada de 100, en que se había puesto un grano de oro 4 veces triturado y 6 raspado.

Siendo la hora de reglamento, cesó en la palabra el Dr. Mata, diciendo antes que en la inmediata sesión se ocuparía del *similia*, *dinamismo* y de los *masas*, para probar que carece de verdades la homeopatía por la experiencia, y hasta imposible la misma, ni aun por la hipótesis.

Marcos Esquivela.

Advertencia. Por falta de local (pues ya es café lírico el salón de Capellanes) no habrá sesión el sábado 23 del que rige; y la primera que haya, será en la capilla del Instituto de San Isidro, el primer domingo después de la Pascua, de doce á dos de la tarde, lo que se volverá á anunciar oportunamente, habiendo cedido, con la mayor amabilidad, dicho salón el Sr. Rector de la Universidad central.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

ANUNCIO DE ADMISION.

D. Ramon Martínez Llamazares, profesor de medicina, residente en Meneses de Campo, provincia de Palencia, solicita ingresar en el Monte-pío.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 del reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que converja sobre, para el caso, se sirva verificarlo reservada

mente y por escrito á la secretaria general, sita calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 23 de febrero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

AVISO.

Continúa abierto el pago del dividendo, su plazo extraordinario, hasta el último día de marzo próximo, en las tesorerías de las Juntas delegadas y en la general; para los que se hallan pendientes de pago de plazos de cuota de entrada, sigue también abierto el pago hasta el mismo término.

Madrid 23 de febrero de 1861.—El secretario general, Luis Colodron.

CRONICAS.

Dichosa barba. Nuestro amigo y compañero D. Gregorio Gavilleti, cirujano de Mahamud (Burgos), nos dice que por deshacerse de esta incumbencia, trata el pueblo de despedirle, sin tener en consideración los treinta años que lleva de cirujano en el pueblo, sin tener esta en cuenta nada absolutamente de cuanto debiera tener, ni aun la *avanzada edad* para ser ya *marzo de aseo*, del que tantos y tan buenos servicios les ha prestado. Esta es ya mucha ingratitud y dureza por parte de los pueblos, que todos debemos hacerles comprender y rechazar con indignación: nosotros pedimos á nuestros amigos de Mahamud vuelvan en sí y respeten y tengan en algo más al hombre que por treinta años les ha prestado buenos servicios, pues si así no lo hacen, no podremos menos de reprobar su conducta y de prevenir á los profesores, según convenga, para en caso de que se lancen á poner vacante el partido.

Otro. Lo mismo nos dice nuestro muy apreciable y digno compañero de Santibañez (Segovia) D. Manuel Villa. También se pronuncian por la misma causa y quieren poner vacante el partido, después de cincuenta años de servicios entre él y su padre político. Esta ingratitud y ninguna consideración de los pueblos llena el corazón de luto, y no es extraño que huyan los facultativos de ellos, como se huye de un enemigo, yéndose á guarecer, y aunque sea á paraiso mal, á las ciudades, resultando de aquí males para todos.

Este, entre otros, es bastante poderoso motivo para que haya *union* y buena inteligencia en todos, para hacer frente con dignidad y firmeza á los que tan mal comprenden lo que se debe á los encargados de velar por su existencia. Sigán con tesoros nuestros compañeros é imitantes todos, y destiérrese de una vez y en todas partes, ese feo apéndice, que empaña el brillo de nuestra honrosa profesión.

Piezas anatómicas. El Dr. Gonzalez Velasco, encargado por el Gobierno de proveer los gabinetes anatómicos de las Facultades del reino, está concluyendo, con el celo y

esmero que la distingue, una magnífica colección de piezas de las de más importancia y aplicación para remitirlas á su destino: gran fruto sacará la enseñanza anatómica de esta acertadísima disposición del Gobierno, siendo el encargado de llevarla á cabo el Dr. Velasco, cuyo solo nombre es bastante garantía; y estamos seguros que estos excelentes trabajos han de sorprender agradablemente en las escuelas, cuyo estado, en este ramo tan importante de la ciencia, no puede ser más lastimoso de lo que es.

Viaje. En estos días marcha dicho Sr. Velasco á un pueblo cerca de Irun, á ver y operar á un enfermo, cuya familia y facultativos que le asisten, se han empeñado en ello.

Errata. Al final de la 1.^a columna de la pág. 151, en el último número, tratando del diagnóstico de los tumores, dice: *marcha galopante*, debiendo decir *marcha galopante*.

Por todo lo no firmado,
Félix Tejada y España.

ANUNCIOS.

LECCIONES ELEMENTALES

QUÍMICA GENERAL,

para uso de los alumnos
de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales,
agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna,

catedrático de química general en la universidad de Madrid.

Se ha publicado ya el tomo 1.^o de esta interesante obra, indispensable no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicho tomo, de más de 500 páginas y 100 grabados intercalados en el texto, se vende á 32 rs. en las librerías de Bayli-Bailliere, Moro, y don Leocadio Lopez.

Se ha repartido la 3.^a entrega del 2.^o tomo.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICAS, ó colección selecta de obras modernas de medicina y cirugía.

La *Enciclopedia de ciencias médicas* se publica cada diez días por cuadernos de 64 páginas en 4.^o español; buen papel y tipos enteramente nuevos, con su correspondiente cubierta de color. El precio de cada cuaderno es de CUATRO REALES en toda España, 5 en el extranjero y en Ultramar.

Para mayor orden en la administración, no se remitirá cuaderno alguno cuyo pago no este satisfecho anticipadamente.

Las suscripciones pueden hacerse por cuadernos ó por trimestres, á razón de 4 reales los primeros y 22 los segundos, en España.

Se garantiza la terminación de toda obra emprendida.

La publicación se hace con una exactitud y un esmero poco comunes en esta clase de colecciones.

Se suscribe en Madrid, calle de la Jardines, número 20, 3.^o, en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; en la imprenta de Manuel Alvarez, calle de la Espada, núm. 6; y en provincias en casa de los corresponsales de este periódico.

OBRAS EN VIA DE PUBLICACION.

HIGIENE TERAPEUTICA

ó aplicación de los medios de la higiene al
tratamiento de las enfermedades.

Por Ribes, de Montpellier; traducida, anotada y adicionada por D. Pedro Espina, médico numerario del hospital general de Madrid.

Primera é importante obra de su género.—Un cuaderno mensual de 64 páginas. La suscripción es á razón de 22 rs. cada seis cuadernos. La obra forma un grueso tomo.

Se ha repartido el cuarto cuaderno.

CLINICA MEDICA

DEL

HOTEL-DIEU DE PARIS

POR A. TROUSEAU,

vertida al castellano

POR D. EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO,

Traducción exclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

Verán la luz pública dos cuadernos mensuales de á 64 páginas.—La obra constará de dos tomos de más de 800 páginas.—Adelantando el importe del primer tomo se obtendrá este por 42 rs.—Por suscripción, á 22 rs. por cada seis cuadernos.

Se ha repartido el tercer cuaderno.

OBRAS TERMINADAS.

DE LAS METAMÓRFOSIS DE LA SÍFILIS,

Investigaciones acerca del diagnóstico de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por Próspero Yoaren.

Obra precedida del informe que motivó en la Academia imperial de medicina de Paris, y traducida, anotada y adicionada por el Dr. D. José Ametller y Viñas, cirujano del Hospital de venéreos de San Juan de Dios de Madrid.—Un tomo de 560 páginas, con su correspondiente cubierta de color, 36 rs. en Madrid y provincias, 45 en el extranjero y 54 en Ultramar, franco de porte.

QUIMICA PATOLÓGICA.

Aplicada á la medicina práctica por MM. ALF. BREQUEL y A. RUDIER, traducida, anotada y adicionada por D. TEODORO YAÑEZ Y FONT.

La QUIMICA PATOLÓGICA forma un hermoso tomo de 592 páginas. Se vende, encuadernada en rústica, á 36 rs. en Madrid y provincias, franco de porte.

HISTORIA MEDICA

DE

LA GUERRA DE AFRICA,

Por D. Antonio Poblacion y Fernandez, segundo Ayudante del cuerpo de Sanidad militar, etc.

Única crónica médica de este gran acontecimiento.—Un tomo de 236 páginas, encuadernado en rústica con su cubierta de color, 42 rs. en Madrid y provincias.

Editor responsable, Ignacio Medrano y Casaña

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.